



Memoria de las jornadas

Mujeres y Poder

Liderazgo político, conectando
luchas y territorios

Memoria

Mujeres y Poder

Liderazgo político, conectando luchas y territorios

Del 7 al 15 de noviembre de 2018

Madrid, Mérida, Barcelona, Valencia, Sevilla y Valladolid

Memoria de las jornadas: Mujeres y Poder. Liderazgo político, conectando luchas y territorios.

Celebradas del 7 al 15 de noviembre de 2018.

En Madrid, Mérida, Barcelona, Valencia, Sevilla y Valladolid,

Entidad organizadora: Alianza por la Solidaridad

Coordinación: María Salvador, responsable del área de Derechos de las Mujeres, Alianza por la Solidaridad.

Sistematización: Elena Delgado Capel, consultora.

Apoyo técnico: Almudena Gordillo.

Imágenes: Cristina Rojas. Martina Palazzo. Alianza por la Solidaridad.

Jornadas financiadas por:

AECID, AEXCID, Instituto de la Mujer

Entidades colaboradoras:

Ayuntamiento de Madrid, Ayuntamiento de Mérida; Institut Català de les Dones; Universitat de Valencia; Generalitat Valenciana; Ayuntamiento de Valencia; Asociación Por ti mujer; Asociación La Insumisa; Observatorio de Género, Economía, Políticas y Desarrollo; Universidad Complutense; Secretaría General Iberoamericana, SEGIB; Concejalía de Igualdad del Ayuntamiento de Valladolid.

Índice

Contexto	5
Presentación	6
Lideresas invitadas	7
Introducción	10
Defensa del territorio. La contienda local	11
Guatemala. La defensa de los bienes naturales.....	13
El modelo capitalista, incompatible con la defensa del territorio	15
Colombia. Los resultados de los acuerdos de paz y el capítulo étnico	17
La diversificación de los cultivos en Colombia y cómo afecta a las mujeres	18
El derecho de tierra y territorio para las mujeres en Bolivia	19
Las mil caras de la violencia contra las mujeres en la política institucional	21
El acceso a las instituciones, una carrera de obstáculos.....	21
De la persuasión al asesinato. El amplio rango de violencias contra las mujeres en política. 23	
La Ley 243 de Bolivia, contra la violencia y el acoso en política, pionera en la región	25
La cuestión económica y las barreras del capital.....	26
La agenda feminista, una agenda antisistémica	27
La broma, como recurso para desvirtuar la agenda feminista.	29
La conexión con la calle, el motor de las agendas y el freno a la ultraderecha	30
Religión y ultraderecha, una relación indisoluble que amenaza a nivel global	32
Redes de apoyo entre mujeres, imprescindibles para avanzar	34
Contextos sin mujeres y mujeres sin contexto	36
Contexto histórico: “los libros no hablan de nosotras”	36
Contexto generacional. Liderazgos feministas jóvenes ¿pueden hacer política?.....	37
Contexto racial. La voz de las mujeres migrantes, racializadas, originarias.....	40
Contexto rural. La deuda con las mujeres del campo.....	42
La impunidad de la violencia, amparada por el sistema capitalista, colonialista y patriarcal de los estados.....	43
Conclusiones y Recomendaciones	45
Propuestas finales a futuro	46
Las jornadas en imágenes	47

Contexto

América Latina es considerada la región del mundo con más desigualdades, destacando especialmente las relacionadas con el género, expresadas de diversas formas y entrecruzadas con la etnia, la raza, nivel socioeconómico, hábitat rural o urbano, y edad, entre otras.

Una de las desigualdades más significativas en la región es la relativa a la participación de las mujeres en la vida política tanto en el ámbito de las organizaciones sociales como de los partidos políticos. Tal y como señala la Resolución de la participación de la mujer en la política aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 19 de diciembre de 2011:

“Las mujeres siguen estando marginadas en gran medida de la esfera política en todo el mundo, a menudo como resultado de leyes, prácticas, actitudes y estereotipos de género discriminatorios, bajos niveles de educación, falta de acceso a servicios de atención sanitaria, y debido a que la pobreza les afecta de manera desproporcionada”.

No obstante, en los últimos años las mujeres han ido ocupando espacios que hasta ahora les eran inaccesibles, no sin pagar un elevado precio en forma de violencia, como táctica para impedir su participación plena en la esfera política y como mecanismo de control del patriarcado.

El acoso y la violencia es un tema transversal en el ejercicio de las funciones de trabajo de las mujeres cuando ocupan puestos de decisión. Son sistemáticamente víctimas de amedrentamiento, violencia y acoso, que a veces derivan en la deserción, e incluso en el asesinato de estas mujeres.

Se trata de una situación de violencia que no solo se circunscribe al ámbito político, sino que también alcanza a lideresas locales que trabajan por la defensa y protección de derechos humanos, derechos medioambientales y de sus comunidades y territorios.

En América Latina, la preocupación por esta problemática ha sido expresada a través del Consenso de Quito (2007) y, por el momento, únicamente Bolivia cuenta con una Ley de Violencia y Acoso político, aunque países como Perú, Ecuador, Costa Rica y Honduras han presentado propuestas de proyectos de ley que han sido sistemáticamente rechazados o aparcados dejando ver la ausencia de voluntad política para visibilizar esta problemática.

En Europa, y en concreto en España, la participación en política de las mujeres ha mejorado respecto a hace algunas décadas, aunque sin llegar a los objetivos de paridad planteados por ley. España ocupa, en paridad, el puesto número 4 entre los 28 países de la Unión Europea, por detrás de Suecia, Finlandia y Bélgica. (EIGE; Instituto de Género e Igualdad Europeo). La participación política de las mujeres a nivel local y en zonas rurales es más difícil y es donde se refleja mayor brecha en cuanto a participación. En 2017, en España el 80% de los ayuntamientos están dirigidos por hombres.

Todas las mujeres que quieren participar en política tienen que demostrar día a día su capacidad y enfrentar cuestionamientos que van más allá del ejercicio político, vinculados a su aspecto, carácter y vida personal, sufriendo acoso y violencia (difamaciones, insultos, etc.) solo por el hecho de ser mujeres.

En los próximos dos años, tanto países latinoamericanos como los municipios españoles afrontarán distintos procesos electorales de carácter nacional, regional y local que dibujarán un nuevo panorama político.

Presentación

En este contexto, Alianza por la Solidaridad apuesta por el empoderamiento y liderazgo de las mujeres para promover su participación efectiva en los espacios públicos y en la política, promoviendo una agenda transformadora y de derechos.

De esta apuesta y queriendo reconocer y posicionar el trabajo con organizaciones de mujeres, feministas y movimientos sociales que Alianza por la Solidaridad realiza en América Latina y el Caribe desde hace 20 años, nacieron las jornadas **Mujeres y Poder. Liderazgo político, conectando luchas y territorios**. Los objetivos de estas jornadas eran visibilizar la situación de las mujeres en el ejercicio de la política y el liderazgo de movimientos sociales, las distintas barreras que enfrentan, y las estrategias más eficaces para la superación de dichas barreras, especialmente entre las mujeres indígenas, afrodescendientes y migrantes, así como analizar el posicionamiento de las agendas feministas que cuestionan el poder patriarcal establecido y a los grupos reaccionarios en un momento de crecimiento de la derecha y la ultraderecha a nivel global.

La propuesta se enmarcó en el ámbito de la consecución del ODS 5: “Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas”. Específicamente, ha pretendido contribuir a la meta 5.5 que persigue “Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública”.



Las jornadas han estado en:

- **Madrid:** 7, 12 y 15 de noviembre
- **Mérida:** 9, 10 y 11 de noviembre
- **Barcelona:** 13 de noviembre
- **Sevilla:** 13 de noviembre
- **Valencia:** 13 y 14 de noviembre
- **Valladolid:** 13 de noviembre

Entre los días 7 y 15 de noviembre, lideresas políticas y sociales de Bolivia, Colombia, Perú, Brasil, Haití, Guatemala, Estados Unidos, Zimbawe y España participaron en diversos foros celebrados y generando espacios para la reflexión, la complicidad, el apoyo y la sororidad.

La defensa del territorio, la constante amenaza del patriarcado en las estructuras institucionales, las barreras adicionales a la juventud, el auge de la derecha a nivel global, el ostracismo de las mujeres en los ámbitos rurales o la invisibilización y anulación de las contribuciones de las mujeres a la historia y la evolución de las sociedades, conforman los grandes temas en torno a los cuales todas las participantes se encontraron y se vieron de una y otra forma interpeladas.

Las páginas a continuación buscan trasladar a los y las lectoras el espíritu y la complicidad vividas a lo largo de los ocho días de jornadas, reflejando los aspectos compartidos y que adquieren un mayor protagonismo y una presencia constante en la vida diaria de mujeres que ocupan puestos de poder y toma de decisiones en distintos contextos: sus retos, desafíos, y avances en el posicionamiento de sus derechos, sus luchas, victorias y derrotas, que son las de todas las mujeres que persiguen sociedades más igualitarias y democráticas.

Las páginas a continuación buscan ser un alegato para que el feminismo impere y **“se acabe el silencio”**.

Lideresas invitadas



Bolivia

- Gabriela Montaña. Presidenta de la Cámara Parlamentaria del Estado Plurinacional de Bolivia.
- Irene Achacollo. Secretaria General de la Confederación Nacional de Mujeres Indígenas Originarias Campesinas de Bolivia “Bartolina Sisa”.

Colombia

- Clemencia Carabalí. Defensora del territorio y de los derechos de la población y las mujeres afrocolombianas.

Guatemala

- Ana Rutilia Ical Choc. Defensora de Derechos Ambientales en Guatemala.
- Sandra Morán. Diputada por el Partido Convergencia en el Parlamento de Guatemala.

España

- Carmen Calvo. Vicepresidenta del Gobierno de España.
- Cruz Sánchez de Lara. Abogada experta en violencia de género y Derechos Humanos. Patrona de Alianza por la Solidaridad.
- Juana Bengoa. Patrona de Alianza por la Solidaridad.
- Lola Martín Villalba. Jefa de la Unidad de Género del Departamento de Cooperación Sectorial, en la Dirección de Cooperación Multilateral, Horizontal y Financiera. AECID.
- Rita Maestre. Portavoz y concejala en el Ayuntamiento de Madrid.
- Elena Diego. Experta en violencia de género en política en América Latina.
- Roser Manzanera. Profesora e investigadora de Género, Universidad de Granada.
- Maje Girona. Integrante del Movimiento de Mujeres de España.
- Rosa María Calaf. Periodista.
- Rosa M. Tristán. Periodista.

Brasil

- Isolda Dantas. Diputada por el Partido de los Trabajadores en el Estado de Río Grande do Norte, Brasil.
- Lidia Tavares. Lideresa del Movimiento de Mujeres de Heliópolis y región, Sao Paulo, Brasil.

Estados Unidos

- Kate Albright-Hanna. Periodista, escritora y feminista. Colaboradora en la primera campaña electoral de Barack Obama.

Haití

- Lousiane Nazaire. Representante de la organización OBTAG/ KPGA.

Perú

- Verónica Gálvez. Regidora de Puno, Perú.

Alianza por la Solidaridad y ActionAid

- Everjoice Win. Directora Internacional de Programas y Participación Global de ActionAid.
- Ana Paula Lopes Ferreira. Coordinadora de Derecho de las Mujeres de ActionAid. Brasil.
- Patricia Castillo. Coordinadora de Derechos de las Mujeres de ActionAid, Guatemala.
- Yolette Etienne. Directora de ActionAid Haití.
- Santiago de Torres. Presidente de Alianza por la Solidaridad.
- Ana Rosa Alcalde. Directora de Alianza por la Solidaridad.
- Elena Alfageme. Responsable País Bolivia Alianza por la Solidaridad.
- Magalí Chávez. Coordinadora Alianza por la Solidaridad, Bolivia.
- María Salvador. Responsable de Derechos de las Mujeres. Alianza por la Solidaridad.
- Jara Henar. Responsable de Migraciones. Alianza por la Solidaridad.
- Julissa Jáuregui. Técnica de Migraciones. Alianza por la Solidaridad.
- Cristina Millán. Delegada Alianza por la Solidaridad Comunidad Valenciana.
- Celia Serrano. Técnica área de Participación Ciudadana. Alianza por la Solidaridad- Comunidad Valenciana.
- Marta Sánchez. Técnica Participación Ciudadana. Alianza por la Solidaridad- Extremadura.
- Ana Tello. Técnica Participación Ciudadana. Alianza por la Solidaridad- Andalucía.
- Mercedes Jiménez. Delegación Alianza por la Solidaridad Valladolid.

Además, en:

Mérida

- Cecilia Carrasco. Presidenta de FADEMUR Extremadura.
- Diana Tamayo. Abogada y activista, Asociación Ayujara.
- Dina Bouselham. Secretaria de Comunicación y del área de Migraciones de Podemos, Comunidad de Madrid.
- Edith Espínola. Secretaria de la Junta de SEDOAC.
- Elena Ruiz. Presidenta del Consejo de la Juventud de Extremadura.
- Elisa Barrientos. Directora del Instituto de la Mujer de Extremadura (IMEX).
- José Ángel Calle. Director de la Agencia Extremeña de Cooperación Internacional al Desarrollo, AEXCID.
- Lara Garlito. Diputada por el PSOE en la Asamblea de Extremadura.
- María José Manzano. Presidenta de RUREX.
- Marisa Tena. Representante Asociación Malvaluna.
- Olga Tostado. Responsable del área de Igualdad en el Consejo de la Juventud de España y Extremadura.

Barcelona

- Nuria Balada. Presidenta Institut Català de les Dones.
- M^a Luisa García. Coordinadora de atención de Creació Positiva.
- Montserrat Pineda. Representante Creación Positiva.
- Bel Olid. Escritora.
- Marta Cruells López. Ayuntamiento de Barcelona.
- Silvia Casola Salvatella. Diputación de Barcelona.
- Carme Gual Via. Agencia Catalana de Cooperación y Desarrollo.

Valencia

- Emma Doris López. Profesora e investigadora en la Universidad Simón Bolívar in Barranquilla, Colombia.
- Salomé Mbugua. Presidenta de la Red Europea de Mujeres Migrantes (ENOMW).
- Anna Zobnina. Coordinadora de Estrategia y Política en Red Europea de Mujeres Migrantes (ENOMW).
- Sodfa Daaji. Coordinadora de Centros del Movimiento Juvenil Afrika.

Sevilla

- Antonia Avalos Torres. Representante de Mujeres Supervivientes, Sevilla.
- Dolo García. Representante de Mujeres de Negro, Sevilla.
- Maria Giulia Costanzo Talarico (GEP&DO. Universidad Pablo Olavide).

Valladolid

- Dolores Cerviño Riesco. Agente de Igualdad del Ayuntamiento de Valladolid.
- Rocío Anguita Martínez. Profesora de Pedagogía y miembro de la cátedra de estudios de género.

Introducción

En un sistema globalmente concebido por hombres y desde un enfoque patriarcal, las mujeres tienen una difícil tarea a la hora de conseguir espacios de poder y toma de decisiones. El papel de las mujeres y del feminismo ha de ser el de romper con las estructuras sistémicas del patriarcado y encabezar nuevas formas de liderazgo, introduciendo el enfoque de género en la política de forma transversal para poder realmente conseguir cambiar estas estructuras desde la base, hacia sociedades más democráticas e igualitarias.

Estos liderazgos se desarrollan en el ámbito político e institucional, pero también desde los movimientos sociales y la propia ciudadanía, y en todos los casos, las mujeres encuentran férrea oposición frontal de las estructuras de poder.

Esta oposición frontal, que puede expresarse de diversas formas y con distintos grados de agresividad, ha sido identificada por los movimientos de mujeres en Latinoamérica, que hablan directamente de **acoso y violencia política** para conceptualizar, nombrar y, con ello, hacer visible una realidad cotidiana en la vida de las lideresas políticas y sociales.

La unificación del concepto y de la denominación de este problema que afecta a todas las mujeres políticas y lideresas sociales del mundo, se presenta como el primer paso para combatir



Elena Diego (izda.) y Verónica Gálvez, en el foro Ciudades Seguras.

esta violencia y este acoso a nivel global. Para, Elena Diego, experta en políticas en América Latina e integrante del Partido Socialista Obrero Español (PSOE), la disparidad de formas a la hora de nombrar un mismo acto puede inducir a confusión y transmitir una sensación de poca concreción frente a unos comportamientos y unas acciones que, sin embargo, son muy concretas y están bastante

claras.

Por este motivo, Elena Diego inauguró la serie de jornadas previstas, proponiendo un consenso para una denominación común a todos los países castellanoparlantes, hablando de **violencia de género contra las mujeres políticas o violencia de género en política**, entendiendo los movimientos sociales y que nacen de la calle, como parte de las nuevas formas de hacer política.

Con la celebración de las jornadas *‘Mujeres y Poder. Liderazgo político, conectando luchas y territorios’*, se ha pretendido dar los primeros pasos hacia la construcción de redes, comunidades y alianzas que permitan compartir conocimiento y fortalecer y empoderar el movimiento feminista a nivel mundial.

Estas conexiones internacionales, pueden resultar una estrategia especialmente útil para las mujeres que trabajan en la defensa del territorio y que tienen que enfrentarse a estructuras y legislaciones que responden al sistema capitalista y patriarcal, mundialmente instalado, y con intereses transnacionales que, por tanto, exceden todas las fronteras.

Defensa del territorio. La contienda local

La todavía conservación de la biodiversidad y los recursos naturales en los países latinoamericanos, con la única función de proveer vida al resto de habitantes de los entornos, fundamentalmente pueblos originarios, explica la estrecha relación que histórica y tradicionalmente tienen estas comunidades con su territorio, y en especial las mujeres. Un concepto de vida y de relación con el medio ambiente completamente ajeno y desconocido para las sociedades industrializadas y occidentales.

Se trata de una filosofía y una forma de entender la vida, basada en una relación de respeto y cuidado recíproco con la ‘Madre Tierra’, como forma de procurar y asegurar la producción, la subsistencia y la supervivencia a las generaciones futuras, donde la mujer, también como dadora de vida, juega un papel protagonista.

“
El territorio es la vida. Y la vida no se vende; se ama y defiende. Sin la tierra no existe la vida humana.”

Las defensoras del territorio Ana Rutilia Ical (Guatemala), Clemencia Carabalí (Colombia) e Irene Achacollo (Bolivia) apelaron en cada una de sus intervenciones durante las jornadas a la necesidad urgente de hacer entender a las sociedades la importancia de cuidar los recursos naturales y el medio ambiente, y del papel crucial que las mujeres juegan en esta defensa de la naturaleza.

“Somos mujeres y somos importantes para el planeta porque somos las portadoras de vida. Somos tierra. La tierra es nuestra madre. A la tierra se la respeta”. Con estas palabras, explicó Ana Rutilia Ical, defensora del territorio en Guatemala, la identificación que existe de las mujeres con su territorio, explicando así su alto grado de implicación y de liderazgo en la defensa del territorio.



Clemencia Carabalí (centro), en un momento de su intervención en Mérida, acompañada de Ana Rutilia Ical (izda.) e Irene Achacollo (dcha.)

La defensa del territorio constituye una de las principales causas de movilización social, pero también de violencia contra las personas que trabajan en ello. Según los datos del último informe de Global Witness, en el año 2017, fueron asesinadas 207 personas defensoras del medio ambiente en todo el mundo¹, el 60% de ellas², en Latinoamérica. Aunque los asesinatos se cometen en nueve de cada diez casos sobre hombres, las mujeres defensoras, además de ser asesinadas, sufren todo tipo de violencias de género, desde las amenazas, contra ellas y sus familias, hasta la violencia sexual. A menudo se ven sometidas a campañas de difamación y menoscabo de su credibilidad, en ocasiones, incluso dentro de sus propias comunidades, donde los hombres no permiten que asuman el liderazgo.³

Kátia Martins, Jane Julia de Oliveira, Maria da Lurdes Fernandes Silva, Sônia Vicente Cacau Gavião, y Marinalva Silva de Souza, todas de Brasil, Yoryanis Isabel Bernal Varela, Ruth Alicia Lopez Guisao y Efigenia Vasquez Astudillo, de Colombia, Laura Leonor Vásquez Pineda, de Guatemala y Celedonia Zalazar Point, de Nicaragua, fueron las defensoras del medioambiente y el territorio, asesinadas en Latinoamérica en 2017⁴

**“
Las mujeres se
enfrentan a
sistemas que están
dispuestos a
asesinarlas porque
cuestionan todo lo
que representan.”**

Clemencia Carabalí, defensora del territorio y de los derechos de las mujeres afrocolombianas, es una de las mujeres amenazadas por su trabajo y que ha tenido que huir en varias ocasiones, temiendo por su vida, la última de ellas en el verano de 2018. En su opinión, “la existencia de oro, petróleo y recursos hídricos en nuestros territorios” son los principales factores que están contribuyendo a una constante violación de los derechos humanos, étnicos y de las mujeres, en especial los de las mujeres negras”, que luchan para consolidar un territorio pacífico y sostenible que permita a las mujeres cultivar sus tierras y tener una vida digna.

Se trata de estrategias de odio y violencia hacia las mujeres, diseñadas por las estructuras económicas y de poder que amenazan e incluso asesinan a quienes oponen resistencia. Impregnadas de valores patriarcales, estas estructuras encuentran en las mujeres, elementos más débiles y, por tanto, susceptibles de recibir todo tipo de violencias, que culminan en el asesinato. “Las mujeres se enfrentan a sistemas que están dispuestos a asesinarlas porque cuestionan todo lo que representan”, sentenció Gabriela Montaña, presidenta de la Cámara Parlamentaria del Estado Plurinacional de Bolivia.

¹ Global Witness (2018). *At What Cost? Irresponsible business and the murder of land and environmental defenders in 2017*. (pg. 7 -file:///C:/Users/liderazgomujeres/Downloads/Defenders_report_layout_AW2_lowres.pdf)

² Global Witness (2018): *At What Cost? Irresponsible business and the murder of land and environmental defenders in 2017*. (pg. 8 -file:///C:/Users/liderazgomujeres/Downloads/Defenders_report_layout_AW2_lowres.pdf)

³ Nini Johanna Cardenas Rueda, Business and Human Rights Resource Centre, [https://www.business-humanrights.org/en/10122017-nini-johanna-c%C3%A1rdenas-rueda?attack_types\[\]=3918](https://www.business-humanrights.org/en/10122017-nini-johanna-c%C3%A1rdenas-rueda?attack_types[]=3918) (accessed: 18 April 2018); ‘Women Human Rights Defenders Confronting Extractive Industries: An Overview of Critical Risks and Human Rights Obligations’, AWID, https://www.awid.org/sites/default/files/atoms/files/whrds-confronting_extractive_industries_report-eng.pdf (accessed: 18 April 2018).

⁴ Global Witness (2018). *At What Cost? Irresponsible business and the murder of land and environmental defenders in 2017*. (pg. 5-6) -file:///C:/Users/liderazgomujeres/Downloads/Defenders_report_layout_AW2_lowres.pdf)

Brasil, Colombia o Guatemala, son algunos ejemplos de flagrantes violaciones de derechos humanos y de atentados contra las mujeres, que sus lideresas sociales y políticas denunciaron durante las jornadas Mujeres y Poder.

Guatemala. La defensa de los bienes naturales

Guatemala es un país muy diverso en etnias, culturas, lenguas y muy rico en bienes naturales y biodiversidad; una riqueza posible gracias al trabajo de los pueblos originarios, que se han ocupado y preocupado por mantenerla.



Mesa sobre defensa del territorio, en Madrid, con una imagen del río Cahabón de fondo.

Este país tiene actualmente una población de 18 millones de personas, de las que el 60% es población indígena, donde el 52% es población formada por mujeres y el 48% por hombres.

Sin embargo, y a pesar de esta mayoría, los pueblos originarios, y menos aún las mujeres, no son

**“
Luchar a favor del
territorio, la vida, el agua,
los recursos, significa ser
terrorista en mi país.”**

considerados como sujetos de derecho ni tienen representación en las instituciones, lo que hace que sea muy difícil o prácticamente imposible que puedan emprender acciones efectivas para defender los recursos naturales, básicos y vitales para su forma de entender la vida.

Esta mirada discriminatoria hacia la población originaria, sumada a los intereses económicos del sistema neoliberal y capitalista derivan en comportamientos de violencia contra las personas que se enfrentan a que se cumplan los objetivos de extracción y explotación de los recursos naturales. En esta dinámica de violencia, las mujeres son las que sufren de forma más extrema.

En el caso de Guatemala, la gran lucha ahora está frente a las empresas hidroeléctricas, enfocadas en la privatización y explotación de los numerosos ríos que recorren el país y de sus entornos. Entre ríos principales y sus afluentes, en Guatemala se contabilizan 87 ríos⁵ que

⁵ https://es.wikipedia.org/wiki/Anexo:R%C3%ADos_de_Guatemala

discurren por una extensión de 108.888 km² (España, por ejemplo, con una extensión cinco veces superior registra 189 ríos principales con afluentes⁶).

El río Cahabón es donde Ana Rutilia Ical está ahora concentrando sus esfuerzos para impedir que las hidroeléctricas transnacionales intervengan en la zona, alterando y destruyendo el cauce fluvial, y con ello, toda la vida que lo rodea.



Ana Rutilia Ical, durante su charla en la Universidad de Valencia.

Tal y como explicó Ana Rutilia, no solo se trata de un río que provee de agua a los habitantes de la zona y a sus cultivos. Se trata de un símbolo sagrado, una fuente de vida para los pueblos originarios de este lugar. Para entender lo que implica la explotación energética de este entorno para sus habitantes, bastaría con imaginar que se quisiera destruir la Catedral de Santiago o la Alhambra de Granada para levantar molinos eólicos en su lugar.

“ El modelo económico y extractivista en Guatemala está matando a las comunidades y está enriqueciendo a las compañías transnacionales y al estado histórico que ostenta el poder. ”

Ana Rutilia Ical, aunque incansable en su empeño de parar a las hidroeléctricas, reconoció que éste es un duro enfrentamiento por el que se está criminalizando y estigmatizando a la población originaria. En los últimos tiempos ha aumentado la violencia contra hombres, pero sobre todo contra las mujeres pertenecientes a estos pueblos, que se ven expuestas a todo tipo de violencias y en cualquier lugar. En este punto, quiso recordar a su compañero de lucha, Bernardo Caal, sentenciado a siete años de prisión por su activismo en la defensa del río Cahabón frente

a las hidroeléctricas transnacionales.

“En Guatemala ha habido genocidio, ecocidio, feminicidio; los tribunales internacionales han reconocido la esclavitud sexual en el caso del pueblo de Sepur zarco⁷. Los abusos han sido históricos, estructurales y aún continúan hoy día. Luchar a favor del territorio, la vida, el agua,

⁶ https://es.wikipedia.org/wiki/Anexo:R%C3%ADos_de_Espa%C3%B1a

⁷ <http://www.unwomen.org/es/news/stories/2018/10/feature-sepur-zarco-case>

los recursos, significa ser terrorista en mi país. Significa ser criminalizada y esa es la lucha. No somos ni criminales, ni terroristas, somos seres humanos”, denunció Ana Rutilia.

En esta lucha por la defensa del territorio, empiezan a matar a las mujeres que se enfrentan y recurren a la justicia.

A nivel institucional y político, la defensa del territorio también ha entrado a debate en la agenda legislativa, con la iniciativa de la Ley de Tierras, presentada por la bancada de la izquierda en 2017, con el fin de garantizar el acceso a la tierra y los medios de producción para una equitativa distribución de la riqueza, el fortalecimiento del Estado, combatir el hambre y la pobreza, resolver la conflictividad agraria y preparar a Guatemala para la industrialización⁸.

Sandra Morán, diputada en la bancada de Convergencia CPO-CRD y una de las impulsoras de esta Ley de Tierras, explicó su trabajo de oposición al sistema dentro del hemiciclo, cuestionando el modelo económico y extractivista del país, “que está matando a las comunidades y está enriqueciendo a las compañías transnacionales y al estado histórico que ostenta el poder en Guatemala”. Entre sus objetivos está el de intentar evitar, mediante legislación, las licencias mineras e hidroeléctricas y delimitar el modelo económico que el país necesita.

El modelo capitalista, incompatible con la defensa del territorio

Gabriela Montaña, presidenta de la Cámara Parlamentaria de Bolivia, definió al modelo extractivista y de destrucción de recursos naturales en toda la región como el causante de “una fractura social enorme que nos pasa factura a diario y que no se reduce solo a las comunidades indígenas de las zonas rurales, sino que tiene un efecto inmediato en el ámbito urbano en toda Latinoamérica y otras regiones del mundo”.



Gabriela Montaña (brazo en alto), durante su intervención en Barcelona, junto a Bel Olid, Isolda Dantas, Kate Albrigh-Hanna y María Salvador.

En su opinión, no es posible compatibilizar un modelo capitalista, que se nutre de la destrucción de los territorios y de las vidas de las personas en post de las ganancias de las empresas

⁸ <http://www.libertopolis.com/wp-content/uploads/2017/06/Iniciativa-de-ley-de-Tierras.pdf>

transnacionales, con una agenda feminista, “en la que el cuerpo de las mujeres no es territorio explotado ni destruido”.

En su análisis, Gabriela Montaña defendió un modelo que posicione al mismo nivel y con la misma intensidad la defensa de los derechos de las mujeres y la creación de una red de distribución de los recursos más equitativa, donde la justicia social sea un punto de llegada y donde el paradigma sea vivir bien, y no vivir mejor que nadie.



Feminicidio, violación de derechos étnicos o militarización del territorio fueron algunos de los temas abordados por Ana Rutilia Ical (izda.) y Sandra Morán (a su lado), durante el encuentro en Valencia.

Las barreras que impone el sistema de economía global y productividad son comunes a todos los países de Latinoamérica y abarcan desde el terreno personal hasta lo más estructural:

- Es un sistema que otorga impunidad a grandes corporaciones sobre la explotación de elementos básicos para la supervivencia de las personas en el planeta.
- Los intereses transnacionales implican la militarización del territorio, muerte, desplazamientos, amenazas, judicializaciones de defensoras del territorio con las que lanzan un mensaje de humillación hacia estas mujeres.
- Se naturaliza la discriminación por ser mujer, pero fundamentalmente por ser negras u originarias, y por ser pobres, a pesar de que vivir en zonas inmensamente ricas.
- Está normalizada la violación de los derechos étnicos, no solo como población negra u originaria, sino como mujeres.
- La diversidad de identidades y el racismo complican las luchas por la igualdad.
- A la violencia física extrema se suma el feminicidio, genocidio y los asesinatos, con un componente sexual muy importante de violaciones y esclavitud sexual.

“ La despatriarcalización es para las mujeres lo que la descolonización es para los pueblos, y ambos elementos son estructurales y no se pueden desligar uno del otro.”

- La institucionalidad y los estados dificultan la participación política e institucional de determinados sectores de la población y en especial de las mujeres.
- La violencia simbólica a través de redes y medios de comunicación utiliza los estereotipos de género para limitar el ejercicio de las mujeres.

Colombia. Los resultados de los acuerdos de paz y el capítulo étnico

“Recientemente, Colombia ha firmado el acuerdo de paz entre el Gobierno y las FARC. Algo muy importante, sin duda, pero que se trata de una paz que no es para las comunidades ni para las mujeres, sino para que se continúen saqueando los recursos en el territorio”. “Para que haya Paz en Colombia no basta con un acuerdo, sino que se necesita una reestructuración de todo”.

Con esta afirmación, Clemencia Carabalí, defensora del territorio y de los derechos de las mujeres afrocolombianas, hacía visible una situación que aún está lejos de procurar el bienestar y la tranquilidad de los pueblos originarios, que han de hacer frente a diversos obstáculos y violaciones de derechos fundamentales. Una situación que requiere un doble esfuerzo para los movimientos de mujeres afrocolombianas, que han de luchar por mantener los derechos que han conseguido y para que se los dejen ejercer.



Momento de la mesa sobre defensa del territorio en Mérida, moderada por Rocío Hernández (primera por la izquierda), de la Fundación Mujeres.

Clemencia es integrante, junto a otras 220 mujeres, de la asociación municipal de mujeres que trabaja, en el norte del Cauca, en Colombia, por la reivindicación de los derechos del pueblo negro, pero, sobre todo, por la mujer negra afrodescendiente en este país. Desde una estrategia integral, defiende la vida en el territorio y la conservación medioambiental. Aunque admitió que Colombia es uno de los países con mayores reconocimientos de derechos de la población afrodescendiente en América Latina aseguró igualmente que es uno de los países donde “más se violan y se incumplen esas leyes.”

En este año 2018, en el norte del Cauca se han contabilizado 149 asesinatos de líderes y lideresas, por defender el medioambiente y apoyar el proceso de paz, y otras tantas personas han sido amenazadas, entre ellas, como ya hemos comentado, la propia Clemencia.

Sin embargo, y a pesar de las amenazas, el reto está en el territorio, donde como mujeres y defensoras continúan proponiendo la construcción de procesos de paz real y la defensa de la

“
**La tierra es el espacio para
SER, ser vida. Cuando un ser
humano defiende la tierra,
defiende la vida y los
derechos humanos.”**

vida. “Para nosotras la implementación adecuada de los acuerdos de paz tiene que ver directamente con la implementación del capítulo étnico”, explicó Clemencia en relación con un capítulo incluido *in extremis* durante la negociación de la paz y que constituye un instrumento que preserva los derechos ganados, como el derecho a la consulta previa y el consentimiento libre e informado de las

poblaciones, cuando se va a realizar cualquier intervención sobre el territorio⁹. En conclusión, para Clemencia Carabalí, “esta lucha por la tierra está ligada a nuestra libertad y es una reivindicación desde que éramos esclavos y debe ser establecida como una reparación histórica hacia la población afrodescendiente”.

La diversificación de los cultivos en Colombia y cómo afecta a las mujeres

La sustitución de los cultivos de coca fue el primer punto de los acuerdos de paz y el tercero en tema de drogas, sin embargo, es el punto sobre el que menos avances se están llevando a cabo. Lejos de terminar con este tipo de cultivo, Clemencia denunció un incremento de su presencia tras los acuerdos de paz.

Así, relató que siguen existiendo numerosos intereses económicos en torno al cultivo de coca, por lo que cuando las poblaciones indígenas deciden reclamar el territorio para un cultivo diverso y de subsistencia se enfrentan a violencias, amenazas, persecuciones e incluso la muerte.



Clemencia Carabalí, en el encuentro organizado con la asociación La Insumisa, de

⁹ <https://www.onic.org.co/comunicados-onic/1414-capitulo-etnico-incluido-en-el-acuerdo-final-de-paz-entre-el-gobierno-nacional-y-las-farc>

En este punto, Clemencia describió la espiral sobre la que se mueve este aumento del cultivo de coca, que se registra sobre todo en zonas de población mayoritariamente afrodescendiente. Es la población más empobrecida, por lo que recurre al cultivo que más rédito económico le proporciona. Además, la escasez de infraestructuras en estos territorios dificulta tremendamente el acceso, lo que impide la posibilidad de desarrollo de otros modelos económicos, consolidándose así el estado de aislamiento y pobreza en el que viven sus habitantes, que encuentran en el cultivo de coca la única salida económica.

De otro lado, el monocultivo de azúcar es otro de los desafíos, ya que también destruye el territorio. Las tierras planas, mejores y más productivas están en manos de unas pocas familias, dedicadas al monocultivo de azúcar.

Desde la asociación municipal de mujeres lanzan una serie de propuestas para desarrollar un proceso de cambio en el modelo agrícola y, en definitiva, en la economía de la zona:

1. El ejercicio de las mujeres para exigir la sustitución de los cultivos de coca y, una vez conseguida, apostar por la diversificación.
2. Fortalecer a las mujeres a través de la formación y del conocimiento de sus derechos.
3. Ganar espacio a la coca, mediante acciones integrales de formación y titulaciones y con prácticas en defensa del territorio.
4. Defender el procedimiento de finca tradicional, recreando el proceso de cultivo para la subsistencia que implica albergar cultivos muy diversos (fruta, verdura, cereal)
5. Facilitar que las poblaciones negras abandonen los territorios más difíciles, aislados y de peor acceso.
6. Intercambiar con otros países que han vivido la misma experiencia de acuerdos de paz.
7. Aprovechar la experiencia de Guatemala o El Salvador.
8. Propiciar espacios de encuentro y de acción integral, donde se respeten los derechos humanos, étnicos y de las mujeres.
9. Fortalecer el tejido social y respaldar a la mujer negra, que es la más empobrecida.

El derecho de tierra y territorio para las mujeres en Bolivia

La lucha de las mujeres en Bolivia nace históricamente de su inquietud y de la necesidad de la defensa de la tierra y los recursos naturales. Al igual que para las compañeras de Colombia y Guatemala, las barreras han sido constantes, si bien el contexto político actual de Bolivia dota de cierta ventaja, al menos sobre el papel, a las mujeres de este país en general, y en particular a las pertenecientes a pueblos originarios.

Uno de los logros que mayor impulso ha dado a la autonomía económica de la mujer, y con ello a su capacidad para llegar a puestos de poder y toma de decisiones, es la consecución por parte de las mujeres del Derecho de tierra y territorio, reservado en el pasado a los hombres.



Irene Achacollo, durante su charla en Mérida

Después de años de lucha, las mujeres en Bolivia han conseguido que se les reconozca el mismo derecho que los hombres a la titulación sobre la tierra, lo que le permite ser propietaria y gestionar y explotar un terreno, sin tener que consultar al hombre ni depender de él para tomar decisiones.

***“
Hemos de tomar
conciencia de que la
causa es una sola:
la defensa del
territorio y los
derechos de los
pueblos indígenas.”***

Irene Achacollo, Secretaria General de la Confederación Nacional de Mujeres Indígenas Originarias Campesinas de Bolivia “Bartolina Sisa”, remarcó orgullosa este logro, que puede suponer una herramienta para enfocar la siguiente lucha, más complicada y ambiciosa, compartida por todos los países de la región, contra las empresas extractivistas y de explotación. Una lucha contra los valores y principios del sistema capitalista, neoliberal y colonial, que intentan aplastar a los pueblos originarios y a sus mujeres.

Las mil caras de la violencia contra las mujeres en la política institucional

El acceso a las instituciones, una carrera de obstáculos

La participación política de las mujeres encuentra numerosos obstáculos para conseguir alcanzar los mismos niveles de representación que los hombres, pudiéndose distinguir entre las barreras estructurales, la violencia política. Desde un punto de vista estructural, el principal obstáculo es la ausencia de legislación que aún tienen muchos países para garantizar el acceso a la política de igual manera para hombres y mujeres.

En cuanto a la violencia política, tiene distintas expresiones (psicológica, simbólica, física y sexual) y debe ser calificada como una forma de discriminación hacia las mujeres, ya que las limita a la hora de postular a puestos de decisión y les aleja de puestos de responsabilidad en la esfera pública, por el hecho de ser mujeres. Por esto, los gobiernos deben intervenir en la organización del proceso electoral de manera igualitaria, permitiendo a mujeres y hombres, por igual, el acceso a puestos de representación política y de poder. Además, debería de ser perseguida y castigada cualquier tipo de presión que aleje a las mujeres de los puestos políticos, considerándose esto una forma de acoso o violencia política.

Las cuotas, la paridad o la alternancia conforman distintas fórmulas que aseguran la presencia de mujeres en política en mayor o menor medida y prácticamente en todos los países. Es interesante y necesario contar con este tipo de normas que obligan a los sistemas electorales a tener en cuenta a las mujeres para que puedan estar en órganos de decisión, y para que los derechos de las mujeres y las agendas feministas tengan cada vez mayor presencia en las agendas políticas.

“ La existencia de legislación que asegure la presencia de las mujeres en puestos políticos es muy necesaria, pero no es suficiente si en paralelo no existen recursos y medidas de control para su cumplimiento.”

Hasta este punto, y en la teoría, los preceptos quedan claros. Pero ¿son útiles? ¿Cumplen realmente su función? Y si lo hacen, ¿en qué medida?

La respuesta de las lideresas durante las jornadas fue unánime: la existencia de una norma es muy necesaria, pero no es suficiente si en paralelo no existen recursos y medidas de control para su cumplimiento.

A partir de esta premisa, las circunstancias específicas de cada país llevan a que las demandas de las mujeres sean también distintas. Algunos países como Bolivia tienen un importante trecho del camino recorrido, con una ley de paridad, que impide a los partidos que la incumplan presentarse a las elecciones, y que ha llevado a que la Cámara Parlamentaria de Bolivia esté integrada en un 53% por mujeres, convirtiéndose en el segundo país del mundo, después de Ruanda, con mayor número de mujeres en el Congreso.

Gabriela Montaña, presidenta de la Cámara de Diputados del Estado Plurinacional de Bolivia, reconoció la utilidad de las normas y consideró la paridad y la alternancia como la única vía para conseguir que las mujeres entren en política, aun admitiendo que todavía son necesarios

importantes cambios estructurales para que estas normas se cumplan realmente y se pueda seguir avanzando.

En otros países como Perú, tras certificar la ineficacia de las cuotas, están tratando de impulsar legislativamente la paridad y la alternancia, o como se denomina en España el sistema de ‘listas cremallera’, que se interpreta, hasta el momento, como la fórmula que mejor resuelve la presencia en igualdad de mujeres y hombres en las listas de candidaturas y, por ende, en las instituciones. Casi al otro extremo, se encuentran los parlamentos de Brasil, con una representación femenina del 15%, Guatemala, con el 12% de los sillones de la Cámara ocupados por mujeres, o Haití, con un 4% (solo hay 5 mujeres entre los 118 integrantes de la Cámara).



Verónica Gálvez, en la jornada de Mérida.

país.

Al respecto, Verónica Gálvez, regidora de Puno (Perú) relató cómo en Perú, los hombres invitan a las mujeres a participar en política y a entrar en las listas porque si no lo hacen no cumplen con la cuota y entonces ellos no pueden postular; sin embargo, cuando las mujeres conseguimos llegar a puestos de decisión nos hacen imposible el trabajo”.

Así, Verónica definió que “la estructura política del país es masculina” y para ilustrar esta situación recordó que “incluso la Comisión de Asuntos Feministas está liderada por un hombre”. “Las propuestas de las mujeres, [los hombres] no las consideran importantes. Nos quieren calladitas, ya que cuestionamos las estructuras y planteamos transformaciones que hacen tambalear algunas estructuras de poder”.

Para intentar cambiar esta situación, actualmente se encuentra en proceso de aprobación el proyecto de ley 3185, que propone cuatro reformas, una de ellas, en su artículo 90, la paridad y la alternancia, estableciendo que las listas de candidaturas deben incluir, de manera alternada, a mitad de mujeres y mitad de hombres¹¹.

¹⁰ http://www.leyes.congreso.gob.pe/Documentos/2016_2021/Dictámenes/Proyectos_de_Ley/00899DC04MIN20181003.pdf

¹¹ <http://www.amecopress.net/spip.php?article18140>

No obstante, todas las lideresas coincidieron en que el problema no está solo en la ausencia o no de una legislación. Una vez elaborada la norma, aparecen otras barreras que impiden la implementación de esas leyes, como la escasez de presupuesto para llevarlas a cabo y la falta de mecanismos de control, que garanticen su cumplimiento y neutralicen las actitudes de acoso y violencia de los hombres sobre las mujeres, en un intento de impedir que estas hagan su trabajo cuando ocupan puestos decisivos.

En esta dirección, Rita Maestre, portavoz y concejala en el Ayuntamiento de Madrid, apuntó que es necesario pensar en mecanismos normativos, por un lado, para que las mujeres estén en las listas y accedan a los primeros puestos, y por otro, para transformar las formas de estar en la política, “ya que la política se ha hecho a imagen y semejanza de los hombres y desempeñarla es incompatible con el trabajo de cuidados”, tradicionalmente asignado a las mujeres.

“La paridad y la alternancia son el eje central y la única opción de participación política de las mujeres.”

De otro lado, Gabriela Montañó reconoció que, incluso con un sistema de paridad, como el aplicado en su país, “el intento de igualdad se caía si había acoso y violencia contra esas mujeres y las obligaban a renunciar de sus cargos, mandatos o de su voluntad a ejercer su derecho de fiscalizar o de legislar”. Frente a este problema, una solución. Bolivia es el único país de la región que cuenta con una ley específica contra el acoso y la violencia política, que ampara a las mujeres frente a las distintas formas de violencia que sufren en el intento de ejercer su actividad política.

De la persuasión al asesinato. El amplio rango de violencias contra las mujeres en política

En epígrafes anteriores se han descrito los términos de violencia y amenazas bajo los que viven las mujeres que se enfrentan al sistema global establecido para defender sus territorios y a sus comunidades de la invasión, el expolio y la destrucción de los recursos.



La vicepresidenta del Gobierno, Carmen Calvo, centro, junto a Ana Rosa Alcalde, directora de APS (izda.) y Cruz Sánchez de Lara, patrona de APS (dcha.), en la sesión de clausura de las jornadas. 23

Sin embargo, y como es conocido, esta violencia ejercida por los hombres sobre las mujeres extiende sus brazos a todos los ámbitos de la vida, los privados y los públicos, contra activistas sociales, en instituciones, en órganos de gobierno a todos los niveles, y en los partidos políticos.

“A los hombres les da miedo perder el poder”, aseveraron de forma generalizada y con frecuencia las lideresas durante los ocho días de jornadas, interpretando que es de ese miedo de donde nacen sus conductas de acoso y violencia, que van *in crescendo*, en función de la resistencia que oponga la mujer atacada a abandonar el puesto del que ocupa. Estos ataques

“
**A los hombres les da miedo
perder el poder.**”

pueden ir desde la violencia verbal a la física, pasando por difamaciones, atentados contra el honor, la privacidad e incluso, contra espacios privados y familiares.

La vicepresidenta del Gobierno Carmen Calvo, que participó en la jornada de clausura, analizó durante su intervención los distintos registros en los que se van modulando las formas de acoso y violencia contra las mujeres en política, con el fin de llevarlas al abandono de su actividad. “Primero, se mueven en registros suaves, de contestación y de persuasión. Si no funcionan, pasan a la intimidación y, en casos más extremos, a la violencia física e incluso, en ocasiones al asesinato”. En su análisis, advirtió que los hombres sienten el poder como un elemento propio de sus vidas personales y colectivas. Lo tienen absolutamente naturalizado, hasta el punto de que algunos lo acaban utilizando para decidir sobre la vida o la muerte de las mujeres. El hombre que asesina y que ejerce violencia contra una mujer, lo hace para demostrar su espacio de poder sobre ella.

En este punto, Carmen Calvo recordó a las mujeres “significadas y significativas” que han sido asesinadas en el escenario político y de poder, porque han intentado ocupar un lugar que una sociedad patriarcal les negaba, y sin contar tampoco con unas normas que las protegieran o las respaldaran.

Para la vicepresidenta del Gobierno español, el objetivo de estos comportamientos violentos, que además gozan de total impunidad, es doble. Por un lado, como ya se ha mencionado, llevarlas a abandonar el ejercicio de la política, y sus puestos de poder, de responsabilidad y de toma de decisiones. Por otro lado, enviar un claro mensaje al resto de mujeres que aspiran a

“
**El bloqueo de iniciativas
constituye uno de los tipos de
violencia psicológica más
habituales.**”

ocupar uno de esos puestos: “No lo intentéis. No intentéis el poder”.

Pero más allá de las actitudes violentas y de acoso, Carmen Calvo recordó que existe otra gran cantidad de mecanismos estructurales, que forman parte de la construcción del propio sistema patriarcal en el que se

organiza la vida social, política y personal, y que lanzan estos mismos mensajes con mayor sutileza y de forma subliminal. Estos mecanismos van desde las connotaciones del lenguaje y los atributos relacionados con el poder, negativas cuando se refieren a las mujeres y positivas cuando se enuncian en masculino, hasta tener que renunciar a una o varias facetas de la vida, debido a la cultura instalada de que los hombres no comparten las responsabilidades tradicionalmente femeninas.

La maternidad, la familia o las amistades son algunas de las grandes renunciaciones que tienen que asumir las mujeres que ocupan puestos de decisión. Para Carmen Calvo, “la estructura está preparada para que ellos no renuncien y puedan llegar a ser jefes de estado, por ejemplo, con cinco hijos. Sin embargo, las mujeres con poder político, habitualmente, son madres, cuando lo son, de menos hijos que sus compañeros varones”.

En ocasiones, las renunciaciones responden a amenazas que afectan directa o indirectamente a las personas que forman parte de los círculos cercanos de las mujeres políticas. Sandra Morán, diputada por el Partido Convergencia en Guatemala, narró cómo tuvo que renunciar a familia, pareja y amistades, porque se vieron superadas por la situación de presión y acoso sobre su entorno, y para evitar que corrieran riesgos innecesarios.

Se trata de acciones ‘colaterales’ que completan las estrategias dirigidas a imposibilitar, por la vía personal y privada, que las mujeres puedan compaginar carrera política con vida personal, se vean obligadas a decidir y terminen claudicando y saliendo de la política y del poder.

“*No podemos creer que el contrincante duerme. Está batallándonos a diario la posibilidad de transformar.*”

En esta escala de grados de acoso, el bloqueo de iniciativas constituye uno de los tipos de violencia psicológica más habituales. Inducir a errores administrativos e impedir que prosperen determinadas ordenanzas o acciones de fiscalización impulsadas por mujeres son formas de mermar el ánimo de las políticas, retrasar o evitar los resultados de su trabajo, y generar un desprestigio profesional que se traduce en pérdida de votos y su salida del poder.

En Guatemala, por ejemplo, este bloqueo llegó para la propia ley de violencia de género. Su impulsora, Sandra Morán, diputada en el Parlamento de Guatemala por el partido Convergencia, explicó que, en el país “hay tal grado de violencia que ni siquiera se pudo presentar la ley. Se debatió en la Comisión de la Mujer, donde la mayoría de integrantes eran hombres, y ellos no la apoyaron”.

Analizadas estas prácticas, la conclusión no es otra sino la repetida a lo largo de cada sesión celebrada, sobre la necesidad de disponer también de regulaciones que amparen a las mujeres frente a este tipo de violencias.

La Ley 243 de Bolivia, contra la violencia y el acoso en política, pionera en la región

Como se ha mencionado anteriormente, Bolivia es el único país de Latinoamérica con una ley específica para combatir el acoso y la violencia contra las mujeres en política. Se trata de la Ley 243, que durante una década estuvieron defendiendo y batallando las concejalas en los municipios. Fue una propuesta que nació de las mujeres políticas a nivel local, donde se registraba un mayor número de casos de acoso y violencia política y con mayor agresividad.

Gabriela Montaña, presidenta de la Cámara Parlamentaria de Bolivia, explicó que esta ley es una herramienta que ha servido para intentar poner freno a la violencia, en la medida de lo posible, luchando con las limitaciones que impone el sistema judicial actual de Bolivia. Este sistema impide que las denuncias que se interponen lleguen a sentencias, con lo que, a pesar de disponer de la herramienta, no se puede romper con la impunidad de los violentos y los acosadores.

No obstante, y con independencia de los cauces judiciales, las instituciones públicas están obligadas a adecuarse a esta ley y habilitar cauces administrativos para que las mujeres dentro de estas instituciones puedan denunciar, si sufren situaciones de acoso y violencia.

El objetivo a futuro, según Gabriela Montaña, es que esta norma pueda “ser una buena base para otros países de la región y el mundo, adaptándola a cada contexto. Pensamos que es una buena herramienta para asegurar la participación política de las mujeres”.

La cuestión económica y las barreras del capital

La cuestión económica conforma otro obstáculo que, aunque no es exclusivo de la carrera de las mujeres hacia el poder, constituye un factor determinante que la derecha está utilizando para impedir el ascenso del feminismo y su inmersión en el ámbito de la política, incluso cuando cuenta con respaldos políticos y/o sociales masivos.

En este sentido, Gabriela Montaña, presidenta de la Cámara Parlamentaria de Bolivia, reconoció que las feministas y las fuerzas progresistas han “de ser conscientes de que los movimientos que van en contra de los avances son muy fuertes y tienen una gran financiación”, y ejemplificó: “Incluso en un país como Bolivia, donde tenemos dos tercios en la cámara de diputados y en la de senadores, gobernamos a nivel nacional y en dos tercios de los municipios, no podemos creer que el contrincante duerme. Está batallándonos a diario la posibilidad de transformar”.



*Lidia Tavares,
en Mérida.*

Y si la situación es complicada, aun teniendo el poder, ésta se torna en una odisea cuando se pretende influir en él, partiendo de las bases y tomando por bandera la defensa de los derechos de las mujeres. Lidia Tavares, lideresa juvenil del Movimiento de Mujeres de la favela de Heliópolis, en Sao Paulo (Brasil), relató las dificultades que existen en su país para invertir en los puestos de las candidaturas “ya que es necesario tener dinero y eso deja fuera a la población con menos recursos económicos”. Para Lidia, ésta es una clara estrategia de la derecha que busca dejar fuera de las opciones de participar en política a estos sectores de la población”.

Como solución, en el caso de Brasil, se ha desarrollado la figura de los consejos de la sociedad civil con representación en el Parlamento, a través de los cuales la población consigue trasladar sus intereses a la agenda política. Lidia destacó la cantidad de mujeres que hay en estos movimientos sociales,

procedentes de contextos violentos que han logrado abandonar, y que llegan en busca de apoyo y soluciones políticas, poniendo toda su esperanza en el trabajo de estos consejos civiles.

En el norte geopolítico, la situación económica también es un determinante para poder aspirar a la política. En el caso de Estados Unidos, por ejemplo, el acceso a la política y a los puestos de toma de decisiones no es tarea sencilla para quienes no cuentan con una solvencia económica considerable. Kate Albright-Hanna, periodista y escritora feminista, colaboradora de la primera campaña electoral de Barack Obama, evidenció que, “para poder hacer carrera política en Estados Unidos, los recursos económicos son fundamentales. Quien quiere entrar en política y postular a un cargo suele tener dinero, o bien lo consigue de sus familiares y amistades”.

La agenda feminista, una agenda antisistémica

A pesar de los logros en políticas de igualdad y en derechos para las mujeres, las minorías y las comunidades indígenas, las lideresas manifestaron que son conscientes del camino que queda por recorrer y que ha de pasar “necesariamente” por una “deconstrucción paulatina del modelo

de estado viejo”.

**“
Cada política que se propone ha
de tener un empuje de género.”**

El mundo actual funciona a partir de unos valores capitalistas y patriarcales, que poco se ajustan a las necesidades y

preocupaciones de las mujeres, y que lejos de ejercer un impulso hacia sociedades más justas e igualitarias, perpetúan comportamientos y principios que mantienen a los hombres en posiciones de privilegio y de poder respecto a las mujeres.

Frente a esta situación, las lideresas plantearon la perseverancia en mantener agendas antisistémicas como sinónimo de agenda feminista y como la única herramienta posible para lograr cambios. Para ellas “cada política que se propone ha de tener un empuje de género”.

Cuando las mujeres entran en política, plantean agendas diferentes, en busca de políticas que tengan impacto en las mujeres y en las minorías. La defensa de la autonomía económica, el acceso equitativo a formación y educación, los derechos sexuales y reproductivos o el impulso de políticas con enfoque de género transversales e interseccionales, forman un compendio de aspiraciones y contenidos, que se oponen radicalmente a los valores del contexto capitalista y patriarcal actual, por lo que llevarlos a primera línea de la agenda se presenta como un objetivo complicado de conseguir.



Sandra Morán planteó en Mérida las dificultades de instalar la agenda feminista en las instituciones.

Sandra Morán, diputada en el Congreso de Guatemala, evaluó la enorme dificultad para ejercer dentro de la administración pública y tomar decisiones, justificando así la necesidad y la utilidad

de contar con herramientas legales de protección y amparo de los derechos de las mujeres y las minorías. Igualmente, fue contundente al interpelar a las demás lideresas y a los auditorios de las sesiones, para la creación de redes de apoyo “que nos permitan continuar en los cargos y actuar como queremos en el marco de nuestras agendas”. “Desde el principio decidí que iba a plantear una agenda que cuestionara al sistema y que pondría sobre la mesa temas que en Guatemala no se habían logrado llevar al Congreso, como el aborto o el derecho a la diversidad”.

Igualmente, Isolda Dantas, diputada por el Partido de los Trabajadores en el estado de Río Grande do Norte en Brasil, fue tajante al definirse como “activista feminista antisistémica, ya que no es posible vivir en igualdad si no se cambia el sistema” y alertó de la debilidad de la base sobre la que se erigen los derechos de las mujeres en las sociedades actuales. Para Isolda, los derechos de las mujeres “no son para siempre”, ni son inviolables; por eso, defendió que “la lucha de las mujeres ha de ser contra lo más profundo del sistema, porque los derechos que conseguimos se pueden desmoronar en cualquier momento”.

**“
La lucha de las mujeres ha de ser
contra lo más profundo del sistema,
porque los derechos que
conseguimos se pueden
desmoronar en cualquier momento.”**



Comienzo de la mesa sobre agendas feministas en las instituciones políticas nacionales, moderada por María Salvador (izda.), responsable de Derechos de las Mujeres, en Alianza por la Solidaridad.

Respecto a esta inseguridad jurídica y social constante que afecta a los derechos de las mujeres, Rita Maestre, portavoz y concejala en el Ayuntamiento de Madrid, apeló a la necesidad vital de que las mujeres tengan acceso al poder judicial para “poder ejercer y otorgar la justicia que merecen las mujeres”, sin mermar sus derechos y libertades.

En cuanto a los propósitos de las agendas feministas, Sandra Morán presentó su ideario de defender cinco territorios: cuerpo, tierra, naturaleza, historia y memoria, al que añadió un sexto, el Estado, como territorio en disputa “ya que, si no institucionalizamos la lucha, si no disputamos el Estado, no podremos conseguir cambios ni actuar en materias de legislación, fiscalización y acompañamiento de la población indígena”. Seis territorios, comunes a todas las mujeres del mundo, y sobre cuya defensa y cuidado se perfila la construcción de una sólida agenda feminista.

El objetivo de Sandra Morán actualmente es conseguir instrumentos de lucha, para la organización, la articulación, la denuncia, y el cuestionamiento del sistema. Mediante iniciativas

**“
Las mujeres tenemos cinco territorios
que defender: cuerpo, tierra,
naturaleza, historia y memoria y uno
en disputa, que es el estado.”**

de ley, ha conseguido llevar a la agenda política la visibilización de los derechos a la diversidad sexual, la identidad de género, el matrimonio igualitario o la defensa de la memoria de los pueblos desaparecidos.

De esta batería de leyes, Sandra destacó el trabajo que está llevando a cabo para intentar la aprobación de la Ley de Protección Digna y Transformadora para las Niñas¹², enfocada en la protección de niñas menores de 14 años frente a la violencia sexual que sufren en sus casas, en las escuelas, en las iglesias y que, producto de esa violencia, quedan embarazadas. Tanto esta ley como la ley de identidad de género están encontrando oposición frontal tanto a nivel político como social¹³. Sin embargo, Sandra Morán prefiere valorar estas oposiciones en positivo, considerando que, aunque se esté todavía lejos de que se conviertan en leyes, se ha conseguido que forme parte de la agenda política y del debate social.

La broma, como recurso para desvirtuar la agenda feminista.

El empoderamiento de las mujeres y de la agenda feminista precisa que los hombres entiendan que tienen que ceder poder. La vicepresidenta del Gobierno español, Carmen Calvo, advirtió en su intervención que las democracias en el siglo XXI han de tener en cuenta al feminismo en la agenda política, o no estarán encontrando el rumbo. En su opinión, el protagonismo de las mujeres en el mundo y en la política, “responde casi a una cuestión física. Para que las mujeres tengamos poder en el espacio público, en el espacio político y en el espacio institucional, los hombres tienen que desalojar esos espacios. No podemos ser ni ‘buenistas’, ni ingenuas. Tenemos que ser realistas”.

En experiencia de la vicepresidenta, cuando se trata de debatir los principios del machismo y dar



Carmen Calvo apeló a las mujeres a “no ser ingenuas ni buenistas”.

visibilidad a los asuntos feministas, los hombres suelen recurrir bien a la broma, bien a la casuística individual, mientras que, en el debate de otros asuntos, como puede ser la energía, nadie se atreve a bromear, ni apela a experiencias personales para encontrar soluciones aplicables de forma general a todo el estado.

Estas actitudes constituyen una herramienta más dentro del

¹² https://www.congreso.gob.gt/wp-content/plugins/iniciativas-de-ley/includes/uploads/docs/1519331775_5376.pdf

¹³ <https://www.prensalibre.com/guatemala/politica/dos-propuestas-de-ley-que-arden-entre-la-polemica-social>

debate para evidenciar frente a las mujeres que los asuntos feministas no alcanzan el rango ni el nivel suficiente como para estar en la agenda política.

En este sentido, Rita Maestre, portavoz y concejala en el Ayuntamiento de Madrid, llamó al papel de las feministas de “señalar cuándo aquello que se disfraza como una broma es en realidad acoso machista”, para neutralizarlo y evitar que se sostenga y se mantenga, como hasta ahora.

***“
Para que las mujeres tengamos poder en
el espacio público, en el espacio político y
en el espacio institucional, los hombres
tienen que desalojar esos espacios. No
podemos ser en esto ni buenistas, ni
ingenuas. Tenemos que ser realistas.”***

La conexión con la calle, el motor de las agendas y el freno a la ultraderecha

El feminismo, para ocupar poder y mantenerse en él, necesita del apoyo de la calle, a la vez que la calle quiere verse representada por las mujeres que llegan a puestos de toma de decisiones. Ésta fue una de las principales reflexiones que se hicieron visibles en las interacciones entre ponentes y público a lo largo de las distintas sesiones, donde las propias lideresas reconocieron también la necesidad de saber que cuentan con el respaldo de los movimientos sociales, de los que muchas de ellas, además, proceden.



Desde el público se pidió también un mayor acercamiento de las políticas en las instituciones a los movimientos sociales para incluir sus demandas en las agendas.

En este punto, se vislumbraron dos escenarios diferenciados, a partir de las experiencias de las lideresas que procedían de movimientos sociales y de aquellas que procedían de partidos políticos. En el segundo caso, y a juzgar por las opiniones y demandas expresadas por los públicos asistentes en las distintas jornadas, la desconexión con la calle parece mayor.



Isolda Dantas profundizó en las consecuencias que tendrá para las mujeres el avance de la ultraderecha en todo el mundo.

No obstante, la conclusión fue unánime al admitir que es crucial contar con el respaldo social y no perder la conexión para mantener vivo, fuerte e influyente al movimiento feminista dentro de las instituciones.

En palabras de Gabriela Montaña, “si no hay esos puentes entre la calle, el activismo y las decisiones políticas, se corre el riesgo de perder derechos que son necesarios. Las mujeres y los movimientos feministas tenemos que estar en la misma página y muy coordinadas, y no debemos darnos el lujo de abandonar las calles, ni cuando tengamos todo a nuestro favor”.

Los movimientos feministas constituyen la plataforma de lanzamiento de iniciativas que defienden los derechos y libertades de las

mujeres a nivel de estado. Isolda Dantas, diputada por el Partido de los Trabajadores en el estado de Río Grande do Norte, en Brasil, manifestó que “no tiene sentido ser parlamentaria si no existe una relación muy cercana con el movimiento feminista”. Ella fue candidata al cargo que ocupa actualmente por una decisión del movimiento feminista, que consideraba “necesario tener una persona que pudiese hablar y contribuir a la legislación para la construcción del movimiento”. Para Isolda, la movilización social y en la calle es también una forma de resistencia al sistema patriarcal y machista establecido.

Como ejemplo, relató las distintas movilizaciones masivas que han protagonizado las mujeres en Brasil desde 2015, por el derecho al aborto, a la autonomía económica, por una reforma laboral feminista, y la más reciente, 15 días antes de la primera vuelta de las elecciones nacionales, con la campaña #EleNao, en redes sociales y en las calles, de oposición a la candidatura Jair Bolsonaro al frente del Partido Social Liberal. “Era fundamental llegar a todas las mujeres, también a las zonas rurales”.

La defensa de la despenalización del aborto, de la libertad de las mujeres a decidir sobre su propio cuerpo y, muy especialmente, de no poner en riesgo la vida de niñas que se ven obligadas

a ser madres, fue uno de los asuntos abordados con recurrencia durante las jornadas. Se planteó como una de las principales exigencias de los movimientos sociales de mujeres, que al mismo tiempo está provocando mayor enfrentamiento social y político, dada la creciente presencia e influencia de los movimientos religiosos y ultraconservadores en las instituciones y algunos órganos de poder, decisión y legislación.

Asimismo, las lideresas apelaron a esta defensa del aborto libre como un pilar indispensable para erradicar el control patriarcal y paternalista que históricamente han ejercido las iglesias y las religiones sobre el cuerpo de las mujeres. Esta fiscalización de los cuerpos femeninos fue considerada como otra forma de violencia cuyo fin es aislar a la mujer en su papel reproductivo.

“ Si no hay esos puentes entre la calle, el activismo y las decisiones políticas, se corre el riesgo de perder derechos que son necesarios... no debemos darnos el lujo de abandonar las calles, ni cuando tengamos todo a nuestro favor.”



Ovación del auditorio a las lideresas al final de la sesión celebrada en Valencia.

Religión y ultraderecha, una relación indisoluble que amenaza a nivel global

El auge que está teniendo la ultraderecha a nivel global, respaldada a su vez por los principios conservadores de la religión, fue tema central sobre el que todas las lideresas manifestaron una profunda preocupación, atendiendo a las consecuencias que puede tener para los derechos y libertades de las mujeres, conseguidas hasta ahora, si se permite la ocupación del poder por parte de este tipo de partidos.

Respecto a esta vuelta, incluso en estados aconfesionales, de unión de Iglesia y Estado, Sandra Morán, diputada por el Partido Convergencia en el Congreso de Guatemala, advirtió del peligro frente al que se encuentran numerosos estados, entre ellos el de Guatemala, toda vez que se está haciendo un uso político de la religión y gobernando a partir de sus valores. “En el caso de Guatemala- explicó- la presidencia evoca a la iglesia y sus ideas. Somos un país en el que se

reconoce la libertad de culto, pero esto no implica que estén en los espacios políticos ni que la Biblia esté por encima de la Constitución”.

Las lideresas reconocieron también la acción de directa de colectivos conservadores a lo largo y ancho de los países, llegando incluso a las escuelas y haciendo tambalear los cimientos de las sociedades democráticas. Al respecto, Isolda Dantas y Lidia Tavares alertaron, por ejemplo, de la presencia en Brasil de movimientos asociativos ultraconservadores, similares a ‘Hazte oír’ en España, que promulgan un discurso de odio en escuelas y barrios, contra la diversidad sexual y los colectivos LGTBI, y ensalzan los valores de la religión y la familia tradicional, donde las mujeres quedan aisladas del espacio público y desempeñando los roles que históricamente se les

“
**Con el auge de la derecha, pero también
el de los movimientos feministas, la
seguridad de las mujeres queda confusa.**”

han asignado de cuidados y dentro del hogar. En opinión de Isolda y Lidia, la influencia de la religión ha sido crucial en la victoria de Jair Bolsonaro a la presidencia de Brasil.



Everjoice Win (dcha.), junto a Montserrat Pineda (ctro.), Creación Positiva, y Jara Henar, de Alianza por la Solidaridad, durante el encuentro celebrado en Barcelona.

Frente a esta amenaza, las mujeres invitadas a las jornadas aprovecharon sus intervenciones para llamar a la movilización colectiva, unida y organizada a nivel mundial, como única estrategia para enfrentar a la ultraderecha y defender los derechos de las mujeres, y abogaron, en el marco del movimiento feminista, por no romper la conexión entre las mujeres en la política institucional y los movimientos sociales, ya que debilita el poder y el posicionamiento de agendas de derechos. En palabras de Sandra Morán, “es parte de los retos que tenemos enfrentar esa ola de conservadurismo que nos está afectando a todos y todas en muchos espacios, porque al parecer a mucha gente no les ha gustado los avances que hemos conseguido”.

Desde un punto de vista analítico de la situación, Everjoice Win, Directora Internacional de Programas y Participación Global de la ONG ActionAid, reflexionó sobre la dualidad vigente en el escenario político y social mundial actual. “Nos encontramos en un contexto en el que la seguridad de las mujeres queda confusa. Por un lado, observamos un incremento de la

ultraderecha y de políticas fascistas y de violación de derechos humanos a nivel internacional, pero por otro, hay también una escalada importante del movimiento feminista global. Por eso, estamos llamadas a actuar de manera global, conectando luchas locales para desarrollar acciones globales y ejercer influencia también a nivel mundial”.

Asimismo, como una de las máximas representantes de una organización con presencia en numerosos países, tiró de experiencia para aseverar la necesidad de trasladar y traducir el contenido de las convenciones mundiales, la legislación internacional y las constituciones nacionales, en acciones concretas que materialicen y lleven a las personas los avances conseguidos mediante estas leyes, “de manera que recuperen la confianza en los derechos humanos”.

Redes de apoyo entre mujeres, imprescindibles para avanzar

Certificada la importancia de la unidad y la conexión con la calle para fortalecer el movimiento feminista y consolidar los derechos de las mujeres, las mujeres que trabajan dentro de instituciones políticas compartieron abiertamente el sentimiento de soledad con el que conviven a diario dentro y fuera de sus órganos de representación y que también les supone una barrera para defender los objetivos de sus agendas feministas.



De izda. a dcha.) Elisa Barrientos, director IMEX, Verónica Gálvez, regidora de Puno, Sandra Morán, congresista Guatemala, Isolda Dantas, diputada estatal, Brasil, en Mérida.

Todas coincidieron en que enfrentarse a las bromas machistas, los menosprecios y la indiferencia de los compañeros resultaría mucho más sencillo y desgastaría menos si se contara con un respaldo por parte, como mínimo, de las demás compañeras. Sin embargo, en este punto se planteó un obstáculo más. ¿Es realmente posible crear estas redes de apoyo? Sí, se puede, pero a juzgar por la experiencia de Sandra Morán, diputada por el Partido Convergencia en Guatemala, el sistema puede poner en marcha su maquinaria de resistencia y es en esos momentos cuando más percibe que el movimiento que la respalda no la acompaña en la Cámara y se siente “completamente sola”.

Sandra explicó que, ante la escasa presencia de mujeres en el Parlamento de Guatemala solo el 12% de 158 integrantes, donde ella es además la única mujer de los cinco miembros de la bancada de la izquierda, decidió fundar el foro de diputadas “para tener un espacio propio de las mujeres donde ayudarnos, apoyarnos y tender redes entre nosotras”. En el marco de la fundación del foro, se encontró con una campaña de desprestigio personal, por su condición de

**“
Cuando llego al Congreso el movimiento
se retira y me quedo completamente sola.”**

feminista y homosexual, para impedirle la presidencia de este espacio.

No obstante, la iniciativa prosperó, aunque sin ella al frente, y el foro parlamentario de mujeres de Guatemala trabaja actualmente por intentar llevar la agenda feminista al debate político. En el mes de abril, por ejemplo, presentó la iniciativa de ley para erradicar el acoso sexual hacia las mujeres, a través de reformas al Decreto Ley Contra la Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas, así como al Código Penal, incluyendo penas de 4 a 6 años de prisión, para nuevas tipificaciones de delitos como difundir, revelar o ceder a terceros, imágenes o videos con contenido sexual de otra persona provocando menoscabo a su intimidad, o hacerse pasar por una persona menor de edad, para conseguir imágenes o videos con contenido sexual de otros menores de edad¹⁴.

Las lideresas admitieron que igualmente necesitan, y les supone un gran apoyo, sentir la empatía de la calle y los movimientos sociales. Aun aquellas mujeres que han llegado a la política procedentes de movimientos sociales y aupadas por ellos se sienten solas en la batalla. Sienten soledad frente a la oposición, frente a los compañeros de partido, pero también ante a otras mujeres ajenas a la política, que por desconocimiento de las dificultades que afrontan en el ejercicio de su liderazgo no acompañan ni prestan apoyo; un sentimiento que se intensifica, según relataron, cuando tienen que enfrentarse a las distintas formas de violencia con las que se intenta entorpecer su trabajo.

Las lideresas políticas expresaron su necesidad de percibir una conexión de la calle y de la población general, que se refleje en una mayor cercanía por parte de la ciudadanía, y en particular de las mujeres.

¹⁴ <https://www.congreso.gob.gt/noticia/?FORO-PARLAMENTARIO-DE-MUJERES-IMPULSA-APROBACION-DE-INICIATIVA-CONTRA-EL-ACOSO-SEXUAL-9611>

Contextos sin mujeres y mujeres sin contexto

El liderazgo de las mujeres difiere en la forma de ejercerse, en función del contexto en el que se encuentren o que hayan experimentado a lo largo de sus vidas. En el transcurso de las jornadas Mujeres y Poder, las lideresas que participaron en ellas visibilizaron cuatro contextos, todos interconectados de alguna manera, como condicionantes principales de las dificultades para ejercer el liderazgo:

- El contexto histórico, en el que la mujer ha carecido de protagonismo, a pesar de sus aportaciones.
- El contexto generacional, que sitúa a las mujeres jóvenes frente a situaciones de menosprecio e infravaloración por parte de compañeros y oposición.
- El contexto racial, que obliga al feminismo a considerar las reivindicaciones de las mujeres migrantes, racializadas y de los pueblos originarios, que experimentan otras realidades y tienen necesidades distintas.
- El contexto rural, donde además de las barreras del machismo, las mujeres se enfrentan a los intereses del capital.

Contexto histórico: “los libros no hablan de nosotras”

El primer contexto crítico al que se tienen que enfrentar las mujeres que pretenden ejercer un liderazgo es el histórico. El espacio que la historia ha reservado para las mujeres ha sido el que los hombres, tradicionalmente encargados de escribirla, le han querido otorgar, es decir, poco o ninguno. A pesar de las contribuciones de miles de mujeres a la ciencia, el arte, la cultura y a la propia historia, ellas han estado ausentes. Los referentes no existen.

¿Quién ha estudiado el legado de **Katherine Johnson** (matemática de la NASA responsable de los cálculos que dieron como resultado el regreso seguro del Apolo 11 a la Tierra), **Lise Meitner** (física y descubridora de la fisión nuclear), **Hypatia** de Alejandría (filósofa, matemática y astrónoma del siglo IV, considerada la primera científica de la historia), la viajera **Egeria**, (viajó sola en

“**En los libros de texto a las mujeres se nos ha invisibilizado.**”

el siglo IV desde Galicia hasta Constantinopla, documentando sus experiencias en un diario con información muy útil para conocer costumbres de la época), **Christine de Pizan** (considerada la primera escritora profesional de la historia, siglo XV), **Patria, Minerva y María Teresa Mirabal** (tres hermanas dominicanas, opositoras de la dictadura de Rafael Leónidas Trujillo), **Juana Azurduy** (que luchó por la independencia del Alto Perú, actual Bolivia), **Policarpa Salватиerra** (que luchó por la independencia de Colombia)? Por mencionar a algunas, sucedidas de un larguísimo etcétera de mujeres que han contribuido al avance de las sociedades y las civilizaciones, y que, sin embargo, no se estudian en las escuelas o las universidades.

“En los libros de texto a las mujeres se nos ha invisibilizado”, sentenció Lara Garlito, diputada del Partido Socialista en el Parlamento de Extremadura, quien planteó con esta afirmación la falta de referentes, como otra de las formas del sistema patriarcal de mantener a las mujeres aisladas del poder y desarrollando los roles asignados a ellas tradicionalmente. “La prueba está en que las mujeres han conseguido llegar y visibilizar su capacidad para ser médicas, ingenieras o abogadas, y ahora ya contamos con muchas mujeres ejerciendo estas profesiones”.

En esta reivindicación del papel de las mujeres en la historia, Louisiane Nazaire, fundadora de la federación de organizaciones campesinas de Grand'Anse Konbit Peyizan Grand'Anse (KPGA)/OFTAG en Haití, hizo referencia a la acción fundamental de las mujeres haitianas en los hitos históricos de su país, que sin embargo han sido totalmente silenciados.



Louisiane Nazarie, durante su intervención en las jornadas de Sevilla.

Así, aprovechó una de sus primeras intervenciones para reconocer y visibilizar la participación de las mujeres en la lucha por la independencia de la isla de Francia, en 1808, su intervención en la rebelión contra la primera ocupación de Estados Unidos, en 1934, o su implicación en la insurrección popular que obligó al dictador Jean-Claude Duvalier a huir del país. “El problema es que nuestro trabajo no aparece en los espacios públicos ni en los medios de comunicación”, a pesar de su repercusión o de que ellas sean mayoría a la hora de participar. Por ejemplo, en la federación KPGA, conformada por 134 organizaciones, el 70% de sus integrantes son mujeres (3.500 de un total de 5.000 integrantes).

Contexto generacional. Liderazgos feministas jóvenes ¿pueden hacer política?

Las jornadas Mujeres y Poder pretendieron ser también un espacio de encuentro generacional, donde las lideresas jóvenes y las veteranas pudieran compartir y enriquecerse mutuamente de experiencias y estrategias, con el fin de fortalecer y empoderar los liderazgos feministas. En el debate, las mujeres más jóvenes tuvieron la oportunidad de reivindicar su lugar en la política y denunciar la marginación y discriminación a las que en muchas ocasiones son sometidas, solo por la edad. Si en otros ámbitos de la vida la juventud es un plus, en política, se convierte en un obstáculo.

A lo largo de las sesiones se pudieron escuchar las experiencias y opiniones de **Lidia Tavares**, al frente del Movimiento de Mujeres en la favela de Heliópolis en Sao Paulo, **Lara Garlito**, ejerciendo la política como diputada en el Parlamento autonómico de Extremadura, **Maje Girona**, dentro del Movimiento de Mujeres Jóvenes en España, **Elena Ruiz**, presidiendo el

Consejo de la Juventud de Extremadura, y **Elisa Barrientos**, como directora del Instituto de la Mujer de Extremadura.

Es habitual que las jóvenes políticas se encuentren con actitudes de rechazo, por ser mujeres y por ser jóvenes. Se las considera con poca experiencia, por lo que no se escuchan sus opiniones, y cuando consiguen expresarlas, no son tenidas en cuenta. Se adopta hacia ellas una actitud paternalista y de poco reconocimiento. Sin embargo, una vez que logran avanzar y van ocupando posiciones de poder y decisión, la actitud paternalista se torna en recelo, descalificación e infravaloración de su trabajo, con el objetivo de mermar su confianza. No ceder la palabra o interrumpir cuando la tienen son comportamientos que con frecuencia sufren las jóvenes líderes, fundamentalmente por parte de sus compañeros o contrincantes masculinos.



Maje Girona, durante su participación en Madrid.



Elena Ruiz, en un momento de su intervención en Mérida

Para Elena Ruiz, estas actitudes paternalistas, de falta de respeto y de cuestionamiento de la capacidad profesional de las mujeres por su juventud, no son sino distintas expresiones de violencia para impedir que lleguen al poder.

Sin embargo, no todo el camino está lleno de sombras. El Movimiento de Mujeres Jóvenes en España está consiguiendo introducirse poco a poco en tomas de decisión importantes. Maje Girona, recordó que este movimiento colaboró en la elaboración del pacto de estado contra la violencia de género, aportando no solo un enfoque feminista, sino, también una visión de las necesidades de las mujeres jóvenes, y participó además en el Comité para la *Eliminación de la Discriminación Contra la Mujer* (CEDAW, por sus siglas en inglés).

En cada sesión de las jornadas, las mujeres jóvenes evidenciaron que su principal objetivo es tomar los espacios públicos para hablar por sí mismas, y hacerlo de manera coordinada y unida, como única estrategia para fortalecer el movimiento y hacer frente a las violencias. Elisa Barrientos, directora del Instituto de la Mujer de Extremadura, alertó, no obstante, de que algunas mujeres aún caen “en la trampa del machismo y el patriarcado de pensarnos entre

nosotras como rivales, para que no podamos crear estrategias”. Aquí es donde entra el juego el feminismo, que implica “desaprender lo aprendido para volver a aprender.”

Lara Garlito destacó la necesidad de más referentes femeninos en la esfera pública.



En el ámbito de las instituciones, Lara Garlito trasladó su percepción de que las mujeres jóvenes están demostrando “que hay otras maneras de hacer política”, recordando que las políticas de igualdad en Extremadura parten de las políticas jóvenes, así como la importancia de las cuotas y de mantenerlas, para seguir teniendo opciones reales de decidir.

En los movimientos asociativos, las mujeres y sus opiniones también se ven relegadas a un segundo plano, o al menos es lo que intentan hacer sus compañeros varones. En esta línea, Lidia Tavares, lideresa del Movimiento de Mujeres de Heliópolis y región, en Sao Paulo, explicó el esfuerzo que tuvo que hacer para que le “dieran un micrófono y la palabra”. Finalmente, lo consiguió y con ello fue aumentando la credibilidad de sus propuestas entre las mujeres de la favela y del movimiento que lidera.

Entre dichas propuestas, para Lidia era primordial tejer redes y alianzas entre comunidades y organizaciones, que les permitan elevar sus reivindicaciones a las instituciones, y que las políticas sociales y de accesos a servicios públicos lleguen realmente a las mujeres para las que fueron pensadas y diseñadas.

“Las jóvenes lideresas tenemos que fortalecernos y fortalecer la lucha contra la derecha que avanza en todo el mundo.”

Esta lideresa también insistió en que la juventud no está reñida con formatos de trabajo eficaces y bien organizados y explicó cómo, el Movimiento de Mujeres de Heliópolis y región, “organizado mediante los consejos de monitoreo de control ciudadano de la municipalidad, ejerce control e influencia sobre el alcalde de Sao Paulo”. Esta capacidad de influencia tiene su origen, según Lidia, en la propia historia de la favela, donde, la gran resistencia a las bandas criminales estuvo liderada por el Movimiento de Mujeres.

No obstante, Lidia Tavares destacó también la capacidad de las personas jóvenes para abrirse a otras y nuevas formas de reivindicar, lo que ha permitido a su organización a establecer alianzas con organizaciones internacionales para la consecución de derechos básico. En este sentido, explicó la colaboración con ActionAid en la campaña Ciudades Seguras, para defender el alumbrado público de la favela, “ya que el hecho de que no exista una iluminación de las calles supone un riesgo de robo y violación a las mujeres. Así, Heliópolis es la primera favela iluminada de todo Brasil, fruto del trabajo de este Movimiento de Mujeres”.

Para concluir, Lidia enfatizó sobre el papel fundamental que juega la juventud, y en especial las mujeres jóvenes, para enfrentarse al sistema amenazante y “no permitir que el opresor nos aparte. Para ello, el protagonismo de la juventud es muy importante y la unión entre nosotras también”. “Las jóvenes lideresas tenemos que fortalecernos y fortalecer la lucha contra la derecha que avanza en todo el mundo”.

Contexto racial. La voz de las mujeres migrantes, racializadas, originarias.

El movimiento feminista tiene un reto a nivel global y es amplificar la lucha y las reivindicaciones, tomando en consideración las demandas de todas las mujeres: migrantes, racializadas, de las comunidades originarias, y “ser capaces de elaborar una agenda común a todas las mujeres que refleje también las demandas de las feministas racializadas”.



Con esta reflexión, comenzó su intervención Dina Bouselham, Secretaria de Comunicación y responsable del Área de Migraciones de Podemos en la Comunidad de Madrid, quien defendió que “las cuestiones de raza, género y clase van entrelazadas”. Las mujeres migrantes, racializadas o de pueblos originarios se ven atravesadas por dos y hasta tres factores de discriminación: el racismo, el machismo y, en ocasiones, la pobreza. Aquellas con pocos recursos económicos se encuentran en una situación de vulnerabilidad, al no tener acceso a asistencia sanitaria, formación, espacios seguros, etc..., que se ve agravada por su condición étnica, migrante o indígena.

Para Dina Bouselham “el racismo es muy difícil de combatir si no encabezamos la lucha las personas migrantes y racializadas”. Asimismo, desde su condición de mujer política, expresó que es preciso “deconstruir la idea de que las mujeres migrantes no participamos en política porque no queremos o porque no nos interesa. Es que no nos dejan. Nos incluyen en las listas, pero no pasa de la anécdota porque, aunque llevemos aquí toda la vida, te marca el país en el que has nacido”.

El desafío para un feminismo real y universal pasa por defender los derechos de las mujeres de estas comunidades, para que sean consideradas como sujetos de derecho, protagonistas de la construcción de su futuro y de la reivindicación de sus necesidades, frente a un sistema que las

concibe de forma utilitarista, ya que se construye a partir de su trabajo, pero sin contar con ellas para esa construcción.

El trabajo en el servicio doméstico es uno de los ejemplos de esta utilización de las mujeres migrantes para sostener el sistema racista, machista y patriarcal, al que ahora ellas mismas, en primera persona, se están enfrentando.

Según datos de la asociación Servicio Doméstico Activo, SEDOAC, casi el 90% de mujeres trabajadoras domésticas son migrantes, y una de cada tres personas que trabaja en el servicio doméstico vive en extrema pobreza.

***“
El 8 de marzo, mientras las mujeres
feministas rompían el techo de cristal,
nosotras estábamos abajo recogiendo los
cristales y no pudimos hacer la huelga.”***

Edith Espínola, secretaria de SEDOAC, no dudó en admitir que las mujeres migrantes en España son percibidas con una imagen de vulnerabilidad, pero quiso llamar a la reflexión sobre cuáles son las causas de esa vulnerabilidad. Entre ellas, destacó La ley de Extranjería y, en el caso concreto del servicio doméstico, denunció la inexistencia de una normativa que regule, proteja y ampare sus derechos laborales, equiparándolos a los del resto de trabajadores de cualquier otro sector. Esta desprotección, además, es fuente de abusos, situaciones de esclavitud e, incluso, en ocasiones, de violencia sexual.

En este ámbito, también se puso sobre la mesa la necesidad de crear un espacio seguro y de protección para este colectivo. En concreto, la creación de una oficina de mediación entre trabajadora y empleador, como ya existen en Francia, Bélgica o Uruguay, para evitar los abusos y los fraudes fiscales a la hora de los pagos.

Retomando la concepción utilitarista del sistema sobre las mujeres migrantes, Edith recordó que, durante la huelga del 8 de marzo de 2018, las trabajadoras del servicio doméstico no pudieron hacer uso de su derecho a huelga. “Mientras las mujeres feministas rompían el techo de cristal, nosotras estábamos abajo recogiendo los cristales y no pudimos hacer la huelga”.

Otras lideresas como Yolette Etienne, Coordinadora de ActionAid en Haití, Sandra Morán, diputada en el Congreso de Guatemala, y Lidia Tavares, lideresa del Movimiento de Mujeres de Heliópolis, se sumaron a la propuesta de unificar voces, mensajes y esfuerzos en un feminismo que aglutine todas las reivindicaciones y necesidades. Todas ellas destacaron la riqueza que aporta la diversidad, así como la necesidad de crear estrategias y de unir agendas, para acabar con la separación y la enemistad que históricamente ha fomentado el sistema capitalista y patriarcal entre las mujeres.

Se trata de una separación instigada para impedir el reconocimiento de problemáticas compartidas, la creación de colectivo para exigir y reivindicar derechos y libertades, y la generación de una fuerza común que permita a las mujeres llegar a la ocupación de posiciones de poder y toma de decisiones.

Contexto rural. La deuda con las mujeres del campo

Escasez de infraestructuras, falta de autonomía económica, dificultad de acceso a educación, a asistencia sanitaria y a servicios básicos, o la indiferencia ante su trabajo, son algunos de los obstáculos que impiden a las mujeres del ámbito rural, primero desarrollar una actividad profesional visible, y después, empoderarse para liderar reivindicaciones y alcanzar logros que mejoren sus vidas, sus derechos y libertades, equiparándose con las mujeres urbanas. En este sentido, Isolda Dantas, diputada por el Partido de los Trabajadores en el estado de Río Grande do Norte, y que a lo largo de su trayectoria como activista feminista ha compartido tiempo, espacios y experiencias con grupos de mujeres rurales, defendió la necesidad de instaurar un “proceso de reparación con las mujeres rurales”, aumentando la inversión en iniciativas que permitan avanzar y conseguir la igualdad real con las mujeres de las ciudades.



Cecilia Carrasco (dcha.) presentó la problemática de las mujeres rurales en Extremadura.

En el contexto español, el gran problema al que se enfrentan las poblaciones rurales es la despoblación. La escasez de posibilidades laborales, provocada a su vez por unas infraestructuras deficitarias o inexistentes y la falta de acceso a servicios públicos, obliga a las personas a desplazarse a los núcleos urbanos. Ante este abandono, las instituciones reducen las inversiones en estas zonas, y, lejos de tener alguna opción de prosperar, se van quedando cada vez más aisladas.

En el centro de esta espiral, se encuentran las mujeres que, ante la insuficiencia de servicios, asumen el trabajo de cuidados, abandonan toda posibilidad de formarse, y permanecen en una situación de desventaja respecto a las mujeres de la ciudad.

Según explicó Cecilia Carrasco, representante de la Federación de Mujeres Rurales en Extremadura, FADEMUR, la lucha de las mujeres del ámbito rural está dirigida a conseguir los mismos derechos de acceso a servicios públicos y oportunidades de formación, que las mujeres urbanas. Además, hizo un llamamiento a la defensa del trabajo de las mujeres en las explotaciones agrarias, en este caso extremeñas, para fomentar su presencia y participación dentro de las cooperativas, hasta la fecha monopolizadas por hombres, “a pesar de que hay muchas cooperativistas y socias”.

La creación de espacios para compartir preocupaciones, experiencias, pero también para recibir atención y asesoramiento, o formar en derechos humanos, como hace la asociación Ayujara, se plantearon como herramientas útiles para facilitar el progreso de las mujeres que viven en el campo, impulsar una mayor participación en los espacios públicos y evitar su marginación.

Louisiane Nazaire, integrante de KPGA/OFTAG en Haití, mencionó la apuesta que está haciendo su organización por descentralizar determinados servicios y crear estos espacios en las zonas rurales, a donde las mujeres puedan llegar con facilidad para llevar sus quejas y demandas, o simplemente recibir asesoramiento.

“ Hay una deuda con las mujeres rurales y es necesario un proceso de reparación.”

Louisiane reconoció que esta situación de marginalidad no afecta solo a las mujeres, también a los hombres, “pero es cierto que las mujeres se encuentran en una situación de mayor vulnerabilidad, y sufren más pobreza y miseria. Esta situación empeora aún más entre las mujeres negras, pobres y analfabetas”.

En esta misma línea, Irene Achacollo, Secretaria General de la Confederación Nacional de Mujeres Indígenas Originarias Campesinas de Bolivia “Bartolina Sisa”, reconoció que esta situación de discriminación y, en último término, de pobreza, se acentúa sobre las comunidades de pueblos originarios, que se ven atacadas, además, por la sombra del racismo y el clasismo, impulsados por el sistema capitalista y colonial, todavía imperante, limitando la participación de estas mujeres y generando violencia.

La impunidad de la violencia, amparada por el sistema capitalista, colonialista y patriarcal de los estados

Todas las circunstancias, violencias y ataques analizados hasta este punto del informe son consecuencia directa de la total impunidad de la que gozan estas prácticas y quienes las llevan a cabo. Una impunidad amparada por el sistema capitalista, colonialista y patriarcal, sobre el que se estructuran los estados e imperante en todo el mundo.



Ana Patricia Castillo (dcha.) en su intervención, acompañada (izda.-dcha.) de María Salvador, APS, Ana Paula Lopes Ferreira (ActionAid), Ana Rosa Alcalde (APS) y Yolette Etienne (ActionAid).

La impunidad ante las violencias ejercidas sobre las mujeres para impedir que ocupen espacios de poder se ha convertido en una de las herramientas para controlar el orden establecido y que ese poder no cambia de manos. Como observó la vicepresidenta Carmen Calvo, es un aviso a navegantes para que las mujeres no intenten acceder al poder.

Ana Patricia Castillo, Gerente de Programa de ActionAid en Guatemala, profundizó en la estructura de binomios, causa-efecto, sobre los que se erige el orden mundial: capitalismo-división social; colonialismo-división mundial; patriarcado-división sexual.

El capitalismo genera una división social a partir de la fijación de clases, determinadas por el nivel económico de las personas, que a su vez estará determinado por la producción que cada persona, territorio o comunidad genere, y que ha sido el objeto instigador del colonialismo, provocando la división mundial: Norte-Sur. Simultáneamente, el patriarcado, para mantenerse vivo, se ha erigido sobre un modelo económico que ha establecido la división sexual del trabajo, atribuyendo el trabajo denominado 'productivo' a los hombres, frente a los trabajos denominados 'reproductivos y de cuidados', atribuidos a las mujeres e infravalorados, por considerar que no producen beneficio ni contribuyen a la riqueza económica, principal objetivo del capitalismo y del colonialismo.

Todas las mujeres que participaron en las jornadas estuvieron de acuerdo en considerar que la solidez, naturalización y asimilación de estas estructuras, donde el hombre ocupa el poder, son las que hacen funcionar a la mayoría de los estados del mundo, lo que provoca en ellos una desatención y un desinterés a la hora de dar respuesta a las denuncias y las demandas de las mujeres, y acabar con las violencias contra todas las mujeres en todos los ámbitos.

Para las lideresas, la lucha del movimiento feminista y de las mujeres ha de plantearse en términos de unión, de globalidad y de resistencia frente la estructura patriarcal, capitalista y colonial sistematizada, para erradicar las violencias contra las mujeres, en favor de sociedades más justas e igualitarias.

Conclusiones y Recomendaciones

La unión de los pueblos que comparten problemáticas es fundamental para fortalecer el movimiento feminista. En un mundo global, el feminismo no puede quedarse en lo local y tiene que ser parte inherente de los estados democráticos.

Para ello es preciso apostar por el fortalecimiento de organizaciones de mujeres mediante la unión y la creación de redes tanto a nivel local como transnacional, construyendo una agenda política común y planteando estrategias que rompan con las estructuras del sistema patriarcal y capitalista. Es preciso visibilizar las barreras, obstáculos y violencias que enfrentan las mujeres para acceder a los espacios de poder y posicionar agendas transformadoras, entrelazando las demandas y elementos de vulnerabilidad: género, clase, raza, etc.... Se hace necesario, más que nunca, un espacio de diálogo y concertación entre los movimientos feministas y organizaciones de mujeres migrantes, racializadas, de las comunidades originarias y del ámbito rural. Apoyar las agendas de estos grupos y sectores es fundamental para la consolidación de una agenda política conjunta.

Es preciso interpelar a las organizaciones políticas para que defiendan las agendas feministas en los foros de debate, con el fin de conseguir implementarlas mediante legislaciones, asignación de presupuestos y desarrollo de acciones concretas, así como para garantizar el ejercicio de derechos y libertades de las mujeres y evitar el avance de agendas conservadoras que suponen una amenaza para estos derechos y libertades.

Para lograr un avance real, es necesaria la legislación que garantice la presencia de las mujeres en política, así como establecer mecanismos de control del cumplimiento de esas leyes. La paridad y la alternancia se perfilan como la mejor fórmula para asegurar la participación política de las mujeres. Una participación política que tiene que tender a cuestionar los valores del sistema patriarcal y la hegemonía del poder masculino, a cuestionar la violencia como forma inherente de hacer política y a visibilizar el acoso y la violencia de género en la política como una problemática para la consolidación de las democracias. Los estados deben impulsar acciones para garantizar el empoderamiento político de las mujeres y visibilizar su papel histórico a través de la educación como principal motor para el cambio.

La política no se encuentra solo en los parlamentos. Para nosotras queda claro que la política es parte de nuestro ser mujer, de nuestra reivindicación constante de derechos y por ello creemos que es preciso establecer mecanismos de conexión entre el activismo, la sociedad y las instituciones, con el fin de consolidar la agenda feminista dentro de la agenda política. Para ello, creemos que hay que fortalecer los espacios y la construcción conjunta entre las mujeres de los movimientos sociales y las mujeres en el ejercicio político, y romper las barreras de la institucionalidad que permitan construir agendas de incidencia más aperturistas e inclusivas, así como las barreras que dificultan a las mujeres el acceso a los espacios de poder, estableciendo redes de apoyo y sororidad.

Propuestas finales a futuro

A partir de las reflexiones y conclusiones extraídas de las jornadas *‘Mujeres y Poder. Liderazgo político, conectando luchas y territorios’*, se perfilan varias propuestas de actuación, consensuadas al final de las jornadas, con el fin de ir consolidando proyectos que fortalezcan el movimiento de las mujeres a nivel global.

1. Impulsar iniciativas y encuentros que fomenten la creación de alianzas y redes, consoliden aquellas que se vayan gestando y permitan la posibilidad de establecer dinámicas de trabajo a partir de intercambios. Se plantea como un desafío la articulación de un proyecto político conjunto entre las mujeres de diferentes razas, etnias, edades y contextos, superar las diferencias que desde el sistema patriarcal se están consolidando entre movimiento feminista occidental y movimientos de mujeres racializadas.
2. Desarrollar programas de incidencia y liderazgo político para las mujeres, como una medida de articular agendas feministas y de derechos y unir fuerzas y propuestas ante el avance de agendas anti derechos.
3. Fomentar, con las organizaciones sociales, la apertura de espacios seguros, coordinados y gestionados por las propias mujeres, para atender a las necesidades de cada una en su contexto, así como aprovechar las posibilidades que ofrece la tecnología para construir plataformas digitales de cuidado, apoyo y respaldo entre las mujeres. Una de las principales barreras que impide a las mujeres el acceso y permanencia a los espacios de poder es la violencia como un mecanismo de control. Para ello es preciso trabajar para garantizar la protección de las mujeres defensoras como una apuesta política determinante que permita el posicionamiento y el avance de sus derechos.
4. Concretar estrategias de comunicación que:
 - a. Utilicen y fomenten el uso de lenguaje inclusivo y flexible.
 - b. Transmitan con claridad y de forma inteligible los principales mensajes y conceptos, focalizados en la estrategia.
 - c. Generen empatía, con el fin de atraer a las mujeres a la lucha por sus derechos.
 - d. Contemplan un trabajo continuado con los medios de comunicación en materia de igualdad y feminismo, con el fin de que vayan considerando poco a poco los puntos de la agenda feminista, dentro de su agenda informativa.
 - e. Apuesten por impulsar medios de comunicación propios que se conviertan en referencia de rigor y credibilidad informativa en materia de feminismo y derechos de las mujeres.
5. Trabajar con las instituciones en el acercamiento de sus integrantes a los movimientos sociales y establecer redes de conexión que permitan trabajar agendas de derechos en sus diferentes dimensiones, partiendo de lo local hasta lo global y posicionando los derechos de las mujeres como derechos humanos en un contexto que los cuestiona.
6. Establecer alianzas con otros sectores, movimientos y agendas para que la agenda feminista sea parte inherente de estas y conseguir su respaldo social y político para liderar agendas transformadoras y de derechos.

Las jornadas en imágenes

Foro de Ciudades Seguras



Desayuno de prensa en Madrid



Jornadas en Mérida







Encuentros institucionales



Otros foros de participación





Mujeres y Poder

Liderazgo político, conectando luchas y territorios

